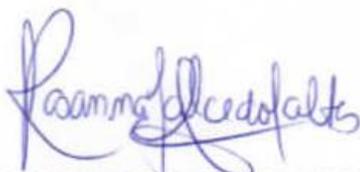


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CORPORACION FUTURA S.A. (CORPOFUT)
CELEBRADA EL VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL
DIESCINUEVE**

En Quevedo a las dieciséis horas de la tarde del día veinticinco del mes de abril, en la localidad de la Compañía situada en la Parroquia Quevedo calle Decima Cuarta numero 402 intersección Siete de Octubre, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria los accionistas de la **COMPAÑÍA CORPORACIÓN FUTURA S.A. (CORPOFUT)**, los mismos que se detallan a continuación: **a) La señorita ANDREA LORENA SALCEDO SALTO por sus propios derechos, propietaria de 577 acciones. b) La señorita ROSANNA LORENA SALCEDO SALTO por su propio derecho, propietaria de 577 acciones. c) La señora Ing. CARMEN SANDRA SALCEDO CANTOS por sus propios derechos quien comparece además en calidad de Gerente General, propietaria de 866 acciones. d). La señora Abg. ANDREA DEL CARMEN SALCEDO CANTOS por sus propios derechos, propietaria de 865 acciones.** Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un Dólar de Estados Unidos de América cada una de ellas, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% y que constituyen la totalidad del Capital Social de la Compañía. Estando presente todos los accionistas de la compañía que representan la totalidad del Capital Social de la misma, sin previa convocatoria y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria para conocer el resultado de los estados financieros de la Empresa. Preside esta sesión como Presidente, señorita ROSANNA LORENA SALCEDO SALTO y actúa como Secretario de la Junta General de la Compañía señora Ing. **CARMEN SANDRA SALCEDO CANTOS** A continuación la secretaria elabora la lista de asistentes y constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, hecho por lo cual los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, a fin de tratar el único punto del orden del día: **PRIMER PUNTO: CONOCER Y APROBAR, EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018, Y SU APLICACIÓN A NUEVAS NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA NIIF, INFORME DE COMISARIO Y INFORME AUDITORIA EXTERNA. SEGUNDO PUNTO:** Actúa como Presidente Ad-Hoc señorita ROSANNA LORENA SALCEDO SALTO de la Junta y como secretaria del mismo señora Ing. **CARMEN SANDRA SALCEDO CANTOS**, de inmediato la secretaria de la Junta constata que existe el quórum legal para instalar la Junta, por encontrarse reunido y presente todo el capital social suscrito y pagado por la Empresa. Acto seguido la presidente pone a consideración de los presentes del **Primer punto de orden: CONOCER Y APROBAR, EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018, Y SU APLICACIÓN A NUEVAS NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA NIIF, INFORME DE COMISARIO Y INFORME AUDITORIA EXTERNA.** Pide la palabra la Accionista Abg. **ANDREA DEL CARMEN SALCEDO CANTOS** quien manifiesta que ha analizado los Estados Financieros presentados por la Compañía y sus Anexos, así mismo la aplicación de las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la auditoria externa, realizado por la Empresa G.Y P AUDITORES S.A. presentando una utilidad de **TRESCIENTOS CUARENTA CON SETENTA Y DOS**



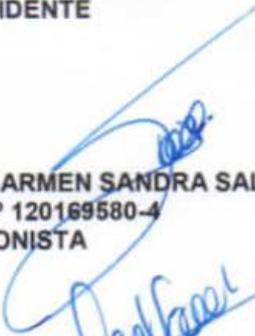
CENTAVOS DE DÓLAR, siendo como resultado el mantenimiento y reparaciones en los locales y áreas comunes del centro comercial también afecto los ingresos que se incrementó por concesión de locales e isla. Los costos y gastos fueron altos para este año esperamos que en año 2019 serán mejor, es todo lo que puedo decir e interpretar en informe presentado. Pide la palabra la presidente de la Junta señorita ROSANNA LORENA SALCEDO SALTO la misma que indica que está de acuerdo con el informe presentado. Quedando todos de acuerdo en forma unánime por el resultado de la Empresa. **RESUELVE: ASUMIR LA PERDIDA QUE SE JUSTIFICA POR LOS COSTO Y GASTOS DE MANTENIMIENTO EN CENTRO COMERCIAL VICTORIA VENTURA PLAZA. TERCER PUNTO DEL ORDEN: AUTORIZAR A LA señora Ing. CARMEN SANDRA SALCEDO CANTOS PARA QUE PROCEDA CON LO ANTES DICHO.** Deliberado que fue este punto de orden, con lo que termina la junta, se concede un receso para que la secretaria proceda a la redacción a la presente Acta. Se reinstala la sesión y la Secretaria da lectura del Acta a los presentes, quienes se afirman, ratifican y firman el contenido de la presente Acta, conmigo, el Secretaria y la Presidente de la Junta que **LO CERTIFICAN.-**



ROSANNA LORENA SALCEDO SALTO
C.I. N° 120396243-4
PRESIDENTE



ING. CARMEN SANDRA SALCEDO CANTOS
C.I. N° 120169580-4
SECRETARIA

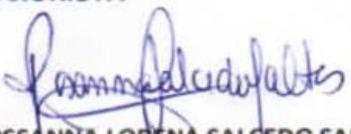


ING. CARMEN SANDRA SALCEDO CANTOS
C.I. N° 120169580-4
ACCIONISTA

ANDREA LORENA SALCEDO SALTOS
C.I. No. 120396243-4
ACCIONISTA



ABG. ANDREA DEL CARMEN SALCEDO CANTO
C.I. N° 120169579-6
ACCIONISTA



ROSSANNA LORENA SALCEDO SALTOS
C.I. No. 1203477896
ACCIONISTA